



4. COLORES

COLOR INTRODUCCIÓN

Tras un exhaustivo estudio sobre el color y el uso más adecuado para la identidad corporativa del Ayuntamiento de Bailén, se adopta un color como principal; el azul, y dos como secundarios; el amarillo y el gris, además del negro que se utilizará sobre todo en papelería para comunicación interna o externa.

Siguiendo los principios de la psicología del color y su aplicación en imagen corporativa, se opta por el azul que tiene como objetivo transmitir seguridad, confianza y solemnidad, así mismo se asocia a madurez y estabilidad.

Es de uso generalizado en administración pública, concretamente en ayuntamientos como San Sebastián, Segovia, Cádiz, Puerto de la Cruz, Alcalá de Henares, Málaga, etc o de nuestro entorno como el de Linares.

Los colores amarillo y gris se adoptan por ser los de la bandera oficial y se utilizarán para usos muy residuales y concretos, y cuando el fondo del soporte lo exija por coincidir con el azul oficial.

AZUL

Pantone 654 C
CMYK 99 68 19 28
RGB 0 28 112

50%

25%

10%

AMARILLO

Pantone 116 C
CMYK 0 24 94 0
RGB 255 206 0

50%

25%

10%

GRIS

Pantone 425 C
CMYK 59 45 42 39
RGB 84 87 90

50%

25%

10%

NEGRO

50%

25%

10%

4.1

COLOR VARIANTES

VERSIÓN 1 | azul/blanco



VERSIÓN 2 | amarillo/gris



VERSIÓN 3 | gris/blanco



VERSIÓN 4 | blanco/negro



4.2